

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/841 -FORM II PLIEGO: Suministro e instalación de 5 toldos en el Edificio Multifuncional de Villanueva de la Serena	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGBC6-X4RVC-PQXF1 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQUITECTO TÉCNICO FFS de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 12:12 2.- J. SERV. MANTENIMIENTO Y TALLERES de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 13:16	ESTADO FIRMADO 22/06/2021 13:16



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: Suministro e instalación de 5 toldos en el Edificio Multifuncional de Villanueva de la Serena	
Tipo de Contrato	SUMINISTRO
Centro Gestor: 13 Fomento	
Persona responsable del Contrato: Fernández de Soria Alvarez, Fernando	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 9.917,36 €
IMPORTE DEL IVA: 2.082,64 €
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 12.000,00 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/841 -FORM II PLIEGO: Suministro e instalación de 5 toldos en el Edificio Multifuncional de Villanueva de la Serena	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGBC6-X4RVC-PQXF1 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQUITECTO TÉCNICO FFS de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 12:12 2.- J. SERV. MANTENIMIENTO Y TALLERES de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 13:16	ESTADO FIRMADO 22/06/2021 13:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1659034_ZGBC6-X4RVC-PQXF1_7E5EB9BC7F3C5A6FB46098DCD92735EFD80D8C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/841 -FORM II PLIEGO: Suministro e instalación de 5 toldos en el Edificio Multifuncional de Villanueva de la Serena	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGBC6-X4RVC-PQXF1 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQUITECTO TÉCNICO FFS de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 12:12 2.- J. SERV. MANTENIMIENTO Y TALLERES de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 13:16	ESTADO FIRMADO 22/06/2021 13:16



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE DEBEN REGIR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 5 TOLDOS EN EL EDIFICIO MULTIFUNCIONAL PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN EN VILLANUEVA DE LA SERENA.

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Constituirá el objeto del contrato, el suministro e instalación de 5 Toldos exteriores enrollables y motorizados para colocar en el Edificio Multifuncional propiedad de la Excm. Diputación de Badajoz y situado en la calle Tierra de Barros 5, esquina a calles Tentudia y del Valle del Jerte de Villanueva de la Serena. La oferta/presupuesto se presentará indicando el precio global de los 5 toldos, IVA no incluido, no pudiendo superar en ningún caso los precios indicados en este Pliego.

2.- DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO (ESPECIFICACIÓN CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS):

La descripción y características del material a suministrar serán las siguientes:

Situación: Patio trasero de la comarcal, situada en la planta segunda del edificio multifuncional.

Se colocaran 2 unidades en la cristalera superior del vano y 3 en la planta inferior del mismo, dos de ellos colocado en la carpintería de las puertas para poder hacerse uso de ellas.

Unidades de estores enrollable, con cajón y guías, Bandalux, modelo z-box ral 7016, o equivalente, con accionamiento motorizado, con mando multicanal, herrajes y componentes, tejido polyscreen 351, white, o similar. Motor somfy altus rts 50, 40/17 via radio o equivalente, con mandos muticanal.

Ventanal	Nº Ud	Medidas		Mando	
		Ancho (mm)	Alto (mm)		
Zona Superior	2	4.000	3.750	1	
Zona Inferior	1	6.000	2.400	1	
	2	900	2.400	1	En puerta

- Se suministrarán con dos mandos multicanales independientes
- La instalación eléctrica irá incluida, tanto interior como exterior.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/841 -FORM II PLIEGO: Suministro e instalación de 5 toldos en el Edificio Multifuncional de Villanueva de la Serena	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGBC6-X4RVC-PQXF1 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQUITECTO TÉCNICO FFS de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 12:12 2.- J. SERV. MANTENIMIENTO Y TALLERES de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 13:16	ESTADO FIRMADO 22/06/2021 13:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1669034_ZGBC6-X4RVC-PQXF1_7E5BE9BC7F3C5A6E846098DCD92735EFD80D8C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

3.- LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN:

Se instalarán en la fachada posterior de la planta segunda, indicado por la propiedad.

4.- PLAZO DE ENTREGA:

4 semanas desde la comunicación por parte del responsable del contrato al adjudicatario de la licitación.

5. -PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo de licitación será de **12.000 euros, IVA incluido**

6.- RECHAZO MATERIAL SUMINISTRADO.

La propiedad se reserva la posibilidad de rechazar total o parcialmente el suministro, en caso de que los materiales suministrados no reúnan las condiciones necesarias para su uso ó su instalación sea defectuosa.

<p>DOCUMENTO</p> <p>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/841 -FORM II PLIEGO: Suministro e instalación de 5 toldos en el Edificio Multifuncional de Villanueva de la Serena</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: ZGBC6-X4RVC-PQXF1 Página 5 de 6</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por : 1.- ARQUITECTO TÉCNICO FFS de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 12:12 2.- J. SERV. MANTENIMIENTO Y TALLERES de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 13:16</p>	<p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 22/06/2021 13:16</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1669034_ZGBC6-X4RVC-PQXF1_7E5BE9BC7F3C5A6EF846098DCD92735EFD80D8C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



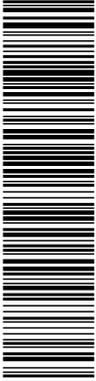
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/841 -FORM II PLIEGO: Suministro e instalación de 5 toldos en el Edificio Multifuncional de Villanueva de la Serena	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGBC6-X4RVC-PQXF1 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQUITECTO TÉCNICO FFS de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 12:12 2.- J. SERV. MANTENIMIENTO Y TALLERES de Diputación de Badajoz.Firmado 22/06/2021 13:16	ESTADO FIRMADO 22/06/2021 13:16



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

En Badajoz, a martes, 22 de junio de 2021
Documento firmado electrónicamente por ARQUITECTO TÉCNICO FFS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1669034_ZGBC6-X4RVC-PQXF1_7E5BE9BC7F3C5A6FB4460986DCD92735EFD8D8C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10